



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo del 2025
Presidencia del Concejo Municipal: Serafin Arroyo



Acta No.06-2025

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 18 de marzo del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, de5 Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Ramón Serafin Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García**, contando con la presencia del Sr. Luis Quezada, asesor cultural del Ayuntamiento de Moca y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafin Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **10:12 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafin Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Excusa
Ysidora de León	Presente
Selso Ant. Diloné	Excusa
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Josué Apolinar Figueroa	Presente
Omar Miguel Hernández	Excusa
Luis Gabriel Rivas Jiménez	Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Excusa
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Adolfo Manuel Álvarez	Presente
Alvyn Regino García	Presente

Pte. Del Concejo Ramón Serafin Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 8 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

Declaratoria como hija meritísima de nuestro pueblo a la Sra. Lucy Kalantary.

Se somete esta agenda a desarrollar y es aprobada a unanimidad

Sr. Luis Quezada: Saluda a los presentes.

Esta persona que hoy ustedes quieren reconocer a nombre del ayuntamiento, Lucy Kalantari es una persona que nunca ha negado sus raíces culturales, su identidad cultural no solamente como Dominicana sino como mocana, los que somos viejos sabemos que ella se crió frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, ahí vivía su querida madre Juana María Abreu, entonces ella siempre ha permanecido fiel a sus raíces, su identidad cultural, realmente se crio aquí en Moca, estudio en el colegio María Auxiladora desde quinto hasta primero de bachillerato, tanto es así que el único hijo que ella tiene lo ha educado para que aprenda español y habla los dos idiomas, para que no pierda su identidad cultural.

Lucy es un orgullo para la mocanidad porque es la única mocana que ha ganado dos Grammy, eso es una proeza, en la categoría de mejor álbum para niños gracias a su trabajo como vocalista de la banda, se ha dedicado al Jazz infantil, produce música para niños para crear condiciones culturales en los niños que le permitan desarrollar sus talentos musicales y en ese sentido ella tiene un nicho diríamos muy específico dentro de la industria musical norteamericana y diríamos internacional.

Ella viene al país porque ha sido nominada para el próximo martes a los premios Soberano, posiblemente también gane un premio soberano, entonces ha sido motivada esta iniciativa por algunas personas entre ellas Don Toni Genao, con la finalidad de que se pudiera reconocer a Lucy Kalantari como hija meritísima de nuestro pueblo, que llena de orgullo a la mocanidad. Creo que tiene merecidas condiciones musicales profesionales para que ustedes consideren esa resolución como buena y válida.

Pte. Del Concejo Ramón Serafin Arroyo: Somete la declaratoria de Lucy Kalantari como hija meritísima de nuestro pueblo.

Aprobado 8 de 8.

Lucy Kalantari

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Damos por concluida esta sesión extraordinaria, siendo las 10:22 AM.

Esta acta consta de tres (3) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ramón Serafin Arroyo
Presidente del Concejo




Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

